

Información Registral expedida por

MATIAS GIMENEZ ROCHA

Registrador de la Propiedad de TORROX
Calzada, 10 - TORROX
tlfno: 0034 95 2538053

correspondiente a la solicitud formulada por

--- OMISSIS ---

con DNI/CIF: --- OMISSIS ---



Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones



Identificador de la solicitud: --- OMISSIS ---

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:--- Omissis ---

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

DE

TORROX

Nº de petición: 116189691

FINCA DE COMPETA Nº: --- Omissis --- C.R.U.: 29013000790944

Rústica: Suerte de tierra de secano con pastos en el paraje Malacara, término de Cómpeeta. Es la parcela 406 del polígono 4 y tiene una superficie de sesenta y siete áreas y sesenta y seis centiáreas. Linda: Norte, parcela 407 de Don José Ruiz Pérez y barranco Zarja; Sur, parcela 386 de Don José Ruiz Pérez, parcela 387 de Don Augusto Fernández Pastor, y parcela 410 de Doña Dolores Cabra Ruiz; Este, indicada parcela 407, parcela 405 de Don José Ruiz Pérez y parcela 388 de Don Francisco Cebrero Fernández; y Oeste, indicadas parcelas 407, 386 y 410, y la 408 de Don Francisco Cebrero Fernández. Referencia catastral según certificación descriptiva y gráfica que coincide con la descripción realizada: 29045A004004060000AG.

Estado de coordinación con Catastro: No consta

TITULAR	C.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
--- OMISSIS --- SA	A-29403334	1086	56	154	1

100,000000% del pleno dominio.

TITULO: Adquirida por COMPRAVENTA en virtud de Escritura Pública, autorizada por el/la notario/a DON JUAN DEUS VALENCIA, VÉLEZ-MÁLAGA, el día 06/11/03; inscrita el 19/04/04.

CARGAS

Alegada exención, que afecta por 5 años al pago de la liquidación que por el Impuesto en su caso se gire. Torrox a 10 de Marzo de 2.010.

Alegada exención, que afecta por 5 años al pago de la liquidación que por el Impuesto en su caso se gire. Torrox a 18 de Marzo de 2.010.

Alegada exención, que afecta por 5 años al pago de la liquidación que por el Impuesto en su caso se gire. Torrox a 8 de Agosto de 2.011.

Afecta por 5 años al pago de la liquidación que por el Impuesto en su caso se gire, quedando liberada por 1.109,88 EUROS pagadas en autoliquidación. Torrox a 11 de Noviembre de 2.011.

Se encuentra gravada con EMBARGO sobre esta y otras dos fincas mas a favor de Hacienda Publica, para asegurar la cantidad de SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y

CINCO EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS de importe pendiente total, más CIENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS de intereses; mas DIEZ MIL EUROS de costas, que hacen un total de importe a embargar de SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS. Según mandamiento de fecha 22 de Febrero de 2.012, expedido por la AGENCIA TRIBUTARIA, diligencia de embargo nº 411223304813F, anotado con la letra E de fecha 28 de marzo de 2012. Expedida CERTIFICACIÓN DE CARGAS para la diligencia de embargo nº 411223304813F seguido por la AGENCIA TRIBUTARIA , en virtud de mandamiento de fecha 22 de febrero de 2012, asiento 2297, diario 95. Torrox, 28 de marzo de 2012.

La anotación de embargo letra E queda prorrogada por cuatro años más, por la letra I. Torrox, 11 diciembre 2015. .

Alegada exención, que afecta por 5 años al pago de la liquidación que por el Impuesto en su caso se gire. Torrox a 28 de Marzo de 2.012.

ANOTACIÓN de DECLARACIÓN DE CONCURSO VOLUNTARIO de “--- OMISSIS ---, S.A.”, seguida en el Juzgado de lo Mercantil nº UNO de MALAGA/1 BIS, procedimiento Concurso Necesario número 901.01/2011, negociado MR, en el que por auto nº 326/12 de fecha quince de Mayo de dos mil doce, ejecutivo a todos los efectos, se declara el concurso necesario de “--- OMISSIS ---, S.A.”, quedando suspendido el deudor en sus facultades de administración y disposición, siendo sustituido en éstas por la administración concursal. Se nombra administrador concursal, con las facultades expresadas en el pronunciamiento anterior a la Sociedad “--- OMISSIS ---, S.L.P.”, con C.I.F. --- OMISSIS ---, con domicilio a efectos del concurso, en calle Felicidad número 51, 1º-A 29120 Alhaurín el Grande, Málaga, tfno: 951775253 y móvil 666463794 y con dirección de correo electrónico concurso--- Omissis ---@ley57.com a los efectos de comunicación de crédito, representada por don Carlos Comite Couto, con N.I.F. 32.793.465-L, en su calidad de Administrador Único y letrado de dicha mercantil, quien ACEPTA el cargo el treinta de Mayo de dos mil doce, ante el Secretario Judicial don José María Casasola Díaz. ANOTADA bajo la letra H de fecha 15 de Octubre de 2012 y practicada inscripción 51ª en el Libro de Incapacitados.

La anotación letra E prorrogada por la I se PRORROGA por cuatro años mas por la J. Torrox, 18 de noviembre de 2019..

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Torrox a 21 de Agosto de 2020.

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <https://www.registadores.org/registroVirtual/privacidad.do>.



Consulta y certificación de Bien Inmueble

FECHA Y HORA

Fecha

29/3/2022

Hora

16:54:59

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Referencia catastral

29045A004004060000AG

Localización

Polígono 4 Parcela 406

MALACARA. COMPETA (MÁLAGA)

Clase

Rústico

Uso principal

Agrario

PARCELA CATASTRAL



Localización

Polígono 4 Parcela 406
MALACARA. COMPETA (MÁLAGA)

Superficie gráfica

6.768 m²

CULTIVO

Subparcela	Cultivo/Aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
0	E- Pastos	01	6.768



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 29045A004004060000AG

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

Polígono 4 Parcela 406
MALACARA. COMPETA [MÁLAGA]

Clase: RÚSTICO

Uso principal: Agrario

Superficie construida:

Año construcción:

Cultivo

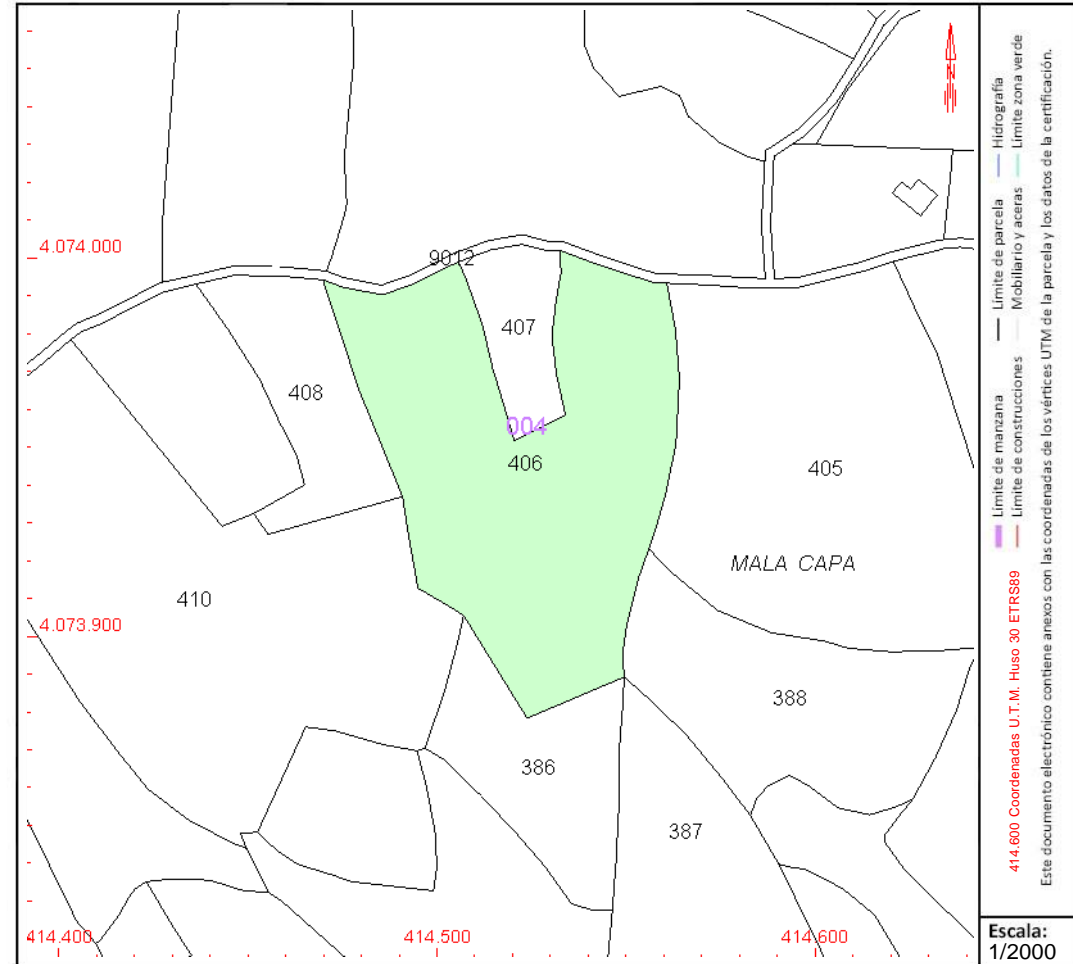
Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
0	E- Pastos	01	6.768

PARCELA

Superficie gráfica: 6.768 m²

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

(<https://www1.sedecatastro.gob.es>)

COMPETA(MALAGA) 1104

433 434 439 440 441 407 409 408 406 405 412 411 381 382 410 383 384 386 388 387 380 404 401 b

Agree ficheros y pulse el botón de Iniciar carga
 Agregue ficheros y pulse el botón de Iniciar carga
 Nombre de fichero
 Nombre de fichero
 Tamaño
 Tamaño

Arrastre ficheros aquí
 Arrastre ficheros aquí

Agregar ficheros
 Agregar ficheros
 Iniciar carga
 Iniciar carga

Ficheros subidos actualmente
 Ficheros subidos actualmente

MALA CAPA

Validacion

Recuerde que puede realizar IVG sin necesidad de aportar GML usando el editor de parcelario de la SEC. Puede ver la ayuda aquí (<http://www.catastro.gob.es>)

Comprobar margen de tolerancia

PRESENTADAS Volver a empezar

PRESENTADAS tirar GML

Tipo de operación: Seleccione operación

AFECTADAS

U.T.M. Huso: 30 ETRS89
 (JavaScript;Selección;Coord();)

50 m

(https://www1.sedecatastro.gob.es)

DISCORDANCIAS

Informe de identidad gráfica

Volver a empezar

Agregue ficheros y pulse el botón de Iniciar carga

Nombre de fichero

Tamaño

Arrastre ficheros aquí

Agregar ficheros

Iniciar carga

Ficheros subidos actualmente

Validación

Requiere que puede realizar IVG sin necesidad de aportar GML usando el editor de parcelario de la SEC. Puede ver la ayuda aquí (<http://www.catastro.es>)

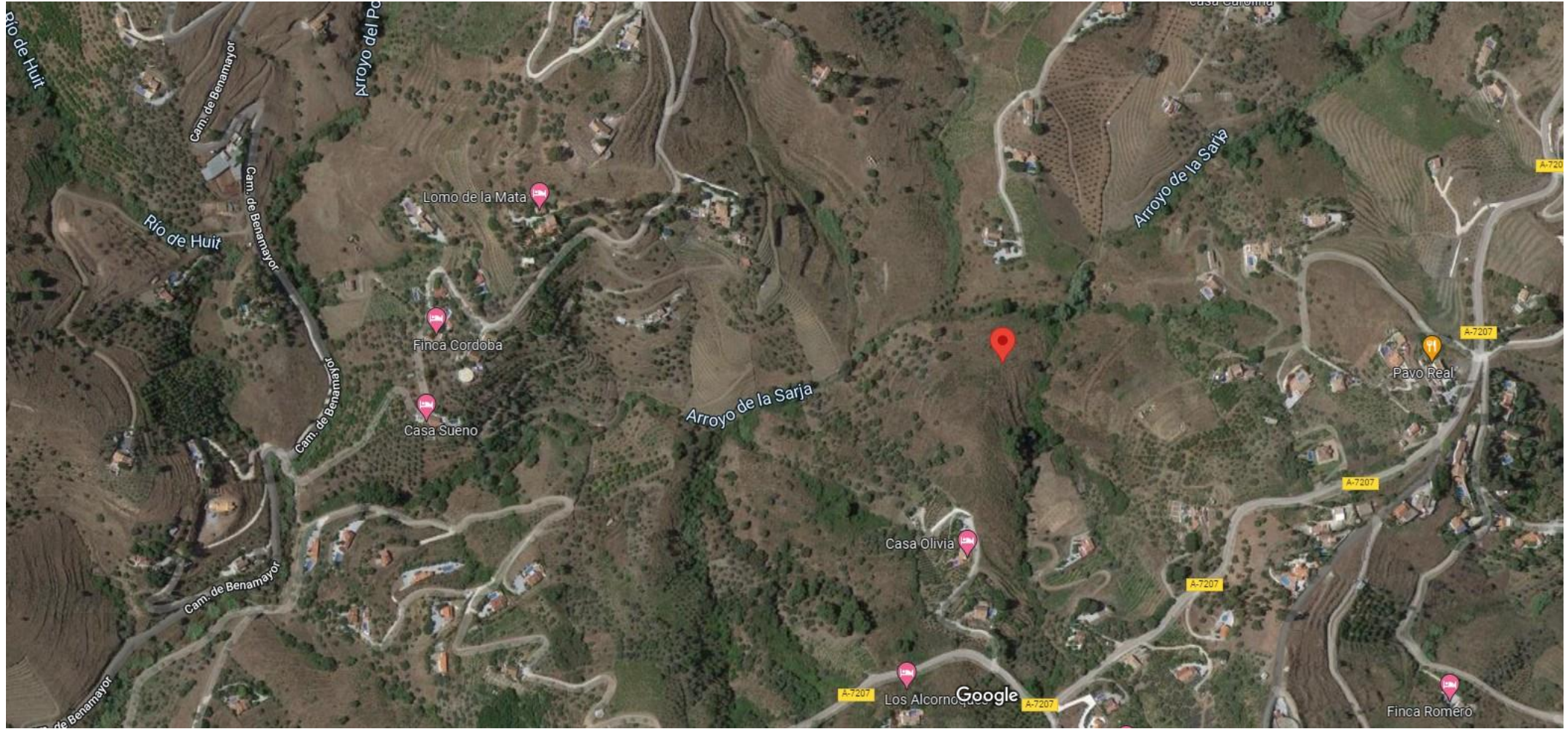
PRESENTADAS

Añadir o retirar GML

Tipo de operación: Seleccione operación

U.T.M. Huso: 30 ETRS89 (JavaScript:SeleccionaCoord();)

50 m



Imágenes ©2022 Instituto de Cartografía de Andalucía, Maxar Technologies, Datos del mapa ©2022 Inst. Geogr. Nacional 100 m

